

ADQUISICIÓN DE 02 CAMARAS IP PARA EL DEPARTAMENTO DE TIC DE LA EPS EMAPAT S.A.

1. FINALIDAD PÚBLICA

La presente contratación tiene como finalidad pública fortalecer y modernizar el sistema de videovigilancia de la EPS EMAPAT S.A. La adquisición de cámaras IP de alta resolución (4K) es crucial para mejorar la seguridad perimetral y el monitoreo de las instalaciones críticas de la entidad, permitiendo una identificación clara de eventos, vehículos y personas, y disuadiendo actos ilícitos. Esto protege los activos de la empresa, asegura un entorno de trabajo seguro y contribuye a la continuidad de las operaciones, lo cual coadyuva en el cumplimiento de la meta de gestión correspondiente al tercer año regulatorio del estudio tarifario aprobado para el quinquenio 2023 -2027.

2. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL REQUERIMIENTO

El requerimiento consiste en la adquisición de **dos (02) Cámaras IP** (tipo tubo/bala), nuevas y sin uso, que cumplan con las especificaciones técnicas detalladas en el numeral 4 del presente TDR. Estos equipos son solicitados por el **Departamento de Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC)**.

Esta adquisición se enmarca dentro del proyecto **"RENOVACION Y ACTUALIZACION DE SISTEMA DE VIDEOVIGILANCIA"** con código **TB-PMIO-GG-039**.

3. CONDICIONES DE CONTRATACIÓN

a. Modalidad de pago

El contrato se rige por la modalidad de Suma Alzada de conformidad con el artículo 130 del Reglamento de la Ley N° 32069, Ley General de Contrataciones Públicas, aprobado por Decreto Supremo N° 009-2025-EF.

b. Sistema de entrega

No aplica.

c. Plazo de entrega

Los bienes materia de la presente convocatoria se entregan en el plazo máximo de 10 días calendario, contados a partir del día siguiente de la suscripción del contrato o de la recepción de la orden de compra, lo que ocurra primero.

d. Lugar de entrega de los bienes

Los bienes materia de la presente convocatoria se entregan en el Almacén Central de la EPS EMAPAT S.A., ubicado en Av. Ernesto Rivero Nro. 786, Puerto Maldonado, Provincia de Tambopata, Departamento de Madre de Dios. El horario de recepción es de Lunes a Viernes de 7:00 am a 3:00 pm.



e. Recepción y Conformidad

La recepción y conformidad de la prestación se regula por lo dispuesto en el artículo 144 del Reglamento de la Ley N° 32069, Ley General de Contrataciones Públicas. La recepción será otorgada por Almacén Central y la conformidad será otorgada por el Departamento de TIC, en el plazo máximo de siete (7) días hábiles computados desde el día siguiente de producida la recepción.

La recepción conforme de la prestación por parte de la EPS EMAPAT S.A. no enerva su derecho a reclamar posteriormente por defectos o vicios ocultos, conforme a lo dispuesto por los artículos 69 de la Ley N° 32069, Ley General de Contrataciones Públicas y el artículo 144 de su Reglamento.

El plazo máximo de responsabilidad del contratista por vicios ocultos es de un (1) año contado a partir de la conformidad otorgada por LA EPS EMAPAT S.A.

f. Adelantos

No aplica.

g. Penalidades

Penalidad por mora:

En caso de retraso injustificado del contratista en la ejecución de las prestaciones objeto del contrato, la EPS EMAPAT S.A., le aplica automáticamente una penalidad por mora por cada día de atraso que le sea imputable, de conformidad con el artículo 120 del Reglamento de la Ley N° 32069. La fórmula de cálculo es la establecida en dicho artículo:

$$\text{Penalidad Diaria} = \frac{0.10 \times \text{monto}}{F \times \text{plazo de días}}$$

Donde: F= **0.40** para plazos menores o iguales a sesenta (60) días, o de **0.25** para plazos mayores a sesenta (60) días.

El retraso se justifica a través de la solicitud de ampliación de plazo debidamente aprobado. Adicionalmente, se considera justificado el retraso y en consecuencia no se aplica penalidad, cuando EL CONTRATISTA acredite, de modo objetivamente sustentado, que el mayor tiempo transcurrido no le resulta imputable. En este último caso la calificación del retraso como justificado por parte de la EPS EMAPAT S.A. no da lugar al pago de gastos generales ni costos directos de ningún tipo, conforme al numeral 120.4 del artículo 120 del Reglamento de la Ley N° 32069, Ley General de Contrataciones Públicas, aprobado por Decreto Supremo N° 009-2025-EF.

h. Subcontratación

No aplica.

i. Fórmulas de reajustes

No aplica

j. Solución de Controversias contractuales

Las controversias que surjan entre las partes durante la ejecución del contrato se resuelven mediante conciliación.



k. Anticorrupción y Antisoborno

A la suscripción de este contrato, EL CONTRATISTA declara y garantiza no haber ofrecido, negociado, prometido o efectuado ningún pago o entrega de cualquier beneficio o incentivo ilegal, de manera directa o indirecta, a los evaluadores del proceso de contratación o cualquier servidor de la EPS EMAPAT S.A.

Asimismo, EL CONTRATISTA se obliga a mantener una conducta proba e íntegra durante la vigencia del contrato, y después de culminado el mismo en caso existan controversias pendientes de resolver, lo que supone actuar con probidad, sin cometer actos ilícitos, directa o indirectamente.

Aunado a ello, EL CONTRATISTA se obliga a abstenerse de ofrecer, negociar, prometer o dar regalos, cortesías, invitaciones, donativos o cualquier beneficio o incentivo ilegal, directa o indirectamente, a funcionarios públicos, servidores públicos, locadores de servicios o proveedores de servicios del área usuaria, de la dependencia encargada de la contratación, actores del proceso de contratación y/o cualquier servidor de la EPS EMAPAT S.A., con la finalidad de obtener alguna ventaja indebida o beneficio ilícito. En esa línea, se obliga a adoptar las medidas técnicas, organizativas y/o de personal necesarias para asegurar que no se practiquen los actos previamente señalados.

Adicionalmente, EL CONTRATISTA se compromete a denunciar oportunamente ante las autoridades competentes los actos de corrupción o de inconducta funcional de los cuales tuviera conocimiento durante la ejecución del contrato con la EPS EMAPAT S.A.

Tratándose de una persona jurídica, lo anterior se extiende a sus accionistas, participaciones, integrantes de los órganos de administración, apoderados, representantes legales, funcionarios, asesores o cualquier persona vinculada a la persona jurídica que representa; comprometiéndose a informarles sobre los alcances de las obligaciones asumidas en virtud del presente contrato.

l. Marco Legal

El marco legal comprende la Ley N° 32069, Ley General de Contrataciones Públicas y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 009-2025-EF, las directivas que emita la Dirección General de Abastecimiento del Ministerio de Economía y Finanzas, así como el OECE y demás normativa especial que resulte aplicable, así como directivas internas en materia de Contrataciones Públicas de la EPS EMAPAT S.A.



4. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

4.1. Área que realiza el requerimiento

Departamento de Tecnología de la Información y Comunicación – EPS EMAPAT S.A.

4.2. Cantidad de los Bienes

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	Cámara IP	02	UNIDAD

4.3. Características técnicas mínimas requeridas

El bien ofertado deberá cumplir como mínimo o superar las siguientes especificaciones técnicas:

PRODUCTO	CANTIDAD	CARACTERISTICA	REQUERIMIENTO MINIMO
CÁMARA IP	02	Cámara	<ul style="list-style-type: none"> - Sensor de imagen: 1/1.8" Progressive Scan CMOS - Max. Resolución: 3840 × 2160 - Iluminación mínima: Color: 0.0005 Lux @ (F1.0, AGC ON), 0 Lux with light - Tiempo de obturación: 1 s to 1/100,000 s - Día y Noche: IR cut filte r- Ajuste de ángulo: Pan: 0° to 360°, tilt: 0° to 90°, rotate: 0° to 360°
		Lente	<ul style="list-style-type: none"> - Lente: Fixed focal lens, 2.8 mm - Focal Length & FOV: 2.8 mm, horizontal FOV 108.8°, vertical FOV 56.4°, diagonal FOV 134.3° - Montura del lente: M16 - Iris Type: Fixed - Apertura: F1.0 - Depth of Field: 2.8 mm: 3.3 m to ∞
		DORI	2.8 mm: D: 89 mm, O: 35 mm, R: 17 mm, I: 8 mm
		Iluminador	<ul style="list-style-type: none"> - Tipo de luz suplementaria: White Light, IR - Rango de luz suplementaria: Up to 60 m - Luz de suplemento inteligente: Yes - IR Wavelength: 850 nm
		Vídeo	<ul style="list-style-type: none"> - Main stream: 50 Hz: 25 fps (3840 × 2160, 3200 × 1800, 2688 × 1520, 1920 × 1080, 1280 × 720); 60 Hz: 30 fps (3840 × 2160, 3200 × 1800, 2688 × 1520, 1920 × 1080, 1280 × 720) - Sub-stream: 50 Hz: 25 fps (1280 × 720, 640 × 480, 640 × 360); 60 Hz: 30 fps (1280 × 720, 640 × 480, 640 × 360)- Third Stream: 50 Hz: 10 fps (1920 × 1080, 1280 × 720, 640 × 480, 640 × 360); 60 Hz: 10 fps (1920 × 1080, 1280 × 720, 640 × 480, 640 × 360) - Compresión de video: Main stream: H.265/H.264/H.264+/H.265+; Sub-stream: H.265/H.264/MJPEG; Third stream: H.265/H.264 - Vídeo bitrate: 32 Kbps to 16 Mbps - Tipo H.264: Baseline Profile, Main Profile, High Profile - Tipo H.265: Main Profile - Bit Rate Control: CBR, VBR



		<ul style="list-style-type: none"> - Codificación de video escalable (SVC): H.264 and H.265 encoding - Región de interés (ROI): 1 fixed region for main stream
	Audio	<ul style="list-style-type: none"> - Tipo de audio: Mono sound - Compresión de audio: G.711/G.722.1/G.726/MP2L2/PCM/MP3/AAC-LC - Velocidad de bits de audio: 64 Kbps (G.711ulaw/G.711alaw)/16 Kbps (G.722.1)/16 Kbps (G.726)/32 to 192 Kbps (MP2L2)/8 to 320 Kbps (MP3)/16 to 64 Kbps (AAC-LC) - Frecuencia de muestreo de audio: 8 kHz/16 kHz/32 kHz/48 kHz - Filtro de ruido ambiental: Yes
	Red	<ul style="list-style-type: none"> - Protocolos: TCP/IP, ICMP, HTTP, HTTPS, FTP, DHCP, DNS, DDNS, RTP, RTSP, RTCP, NTP, UPnP, SMTP, IGMP, 802.1X, QoS, IPv4, IPv6, UDP, Bonjour, SSL/TLS, PPPoE, SNMP, WebSocket, WebSockets, SRTP, SFTP - Vista en vivo simultánea: Up to 6 channels - API: ONVIF (Profile S, Profile T, Profile G), ISAPI, SDK, ISUP - Usuario/operador: Up to 32 users (3 levels: administrator, operator, user) - Seguridad: Password protection, HTTPS encryption, 802.1X authentication, IP address filter, basic and digest authentication, watermark, TLS 1.1/1.2/1.3, host authentication (MAC address) - Almacenamiento en red: NAS (NFS, SMB/CIFS), Auto Network Replenishment (ANR) - Cliente: iVMS-4200, Hik-Connect, Hik-Central- Navegador web: Plug-in free live view (Chrome 80+, Firefox 80+, Edge 89+)
	Imagen	<ul style="list-style-type: none"> - Interruptor de parámetros de imagen: Yes - Configuración de imagen: Rotate mode, saturation, brightness, contrast, sharpness, gain, white balance - Interruptor día/noche: Day, Night, Auto, Schedule - Mejora de la imagen: BLC, HLC, 3D DNR, Distortion Correction, Defog - SNR: ≥ 52 Db - Wide Dynamic Range (WDR): 130 dB - Image Stabilization: EIS



			<ul style="list-style-type: none"> - Máscara de privacidad: 4 programmable polygon privacy masks
	Interfaz		<ul style="list-style-type: none"> - Ethernet Interface: 1 RJ45 10 M/100 M self-adaptive Ethernet port - On-Board Storage: Built-in memory card slot, support microSD/microSDHC/microSDXC card, up to 512 GB - Altavoz incorporado: Max. 2 W, max. 120 dB @ 10 cm - Audio: Built-in Microphone (Arrayed dual-microphone); 1 input (line in); 1 output (line out) - Alarma: 2 input, 2 output (max. 24 VDC/24 VAC, 1 A) - Reset Key: Yes
	Evento		<ul style="list-style-type: none"> - Evento Básico: Motion detection (support human and vehicle), video tampering alarm, exception - Evento inteligente: Scene change detection - Linkage: Upload to FTP/NAS/memory card, notify center, trigger capture, send email, trigger alarm output, trigger recording, audible warning, strobe light flashing
	Función Deep Learning		<ul style="list-style-type: none"> - Captura de la cara: Yes - Perimeter Protection: Line crossing, intrusion, region entrance, region exiting (Support alarm triggering by specified target types - human and vehicle)
	General		<ul style="list-style-type: none"> - Alimentación: 12 VDC \pm 25%, 1.41 A, max. 17 W, (\varnothing5.5 mm coaxial power plug, reverse polarity protection); PoE: IEEE 802.3at, Class 4, max. 18 W - Material: Front cover: metal, body: metal, bracket: Metal - Dimensión: 286.7 mm \times 93.3 mm \times 91.2 mm - Peso: Approx. 1250 g (2.8 lb.) - Condiciones de almacenaje: -30 °C to 60 °C. Humidity 95% or less (non-condensing) - Condiciones de inicio y funcionamiento: -30 °C to 60 °C. Humidity 95% or less (non-condensing) - Función general: Heartbeat, mirror, flash log, password reset via email, pixel counter, anti-banding- Idioma: 33 languages (Including Spanish) - Luz intermitente: Red and Blue Light (/SRB model) or White Light (/SL model)- Protección: IP67 (IEC 60529-2013); NEMA 4X (NEMA 250-2018)

	Certificaciones	- EMC: CE-EMC, RCM, IC, KC- Seguridad: UL, CB, CE-LVD- Ambiente: CE-RoHS
	Garantía	- 1 Año

Puerto Maldonado, mayo de 2025

